

CCOO alerta del riesgo de colapso en el SEPE

El sindicato apunta a la grave falta de personal y a los medios informáticos obsoletos como principales causantes del deterioro del servicio público, y reclama la contratación de personal interino por acumulación de tareas como alternativa a las privatizaciones de gestión de los ERTE.

Madrid, 30 de junio de 2020

CCOO ha alertado del inminente riesgo de colapso en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ante la falta de previsión a la hora de gestionar las necesarias medidas sociales puestas en marcha por el Gobierno durante la crisis de la Covid-19. Señala que el incremento en más de un 600 % de la carga de trabajo ha destapado las graves deficiencias en cuanto a la falta de personal público y una infraestructura informática con casi cuarenta años de antigüedad.

“El SEPE ha sufrido una pérdida de personal terrorífica en los últimos diez años, la destrucción de empleo público ha alcanzado a una tercera parte de la plantilla, pasando de 10.320 a 7.150 efectivos”, apunta José Manuel Vera, secretario general del sector de la Administración General del Estado de FSC-CCOO. “Resulta evidente que el organismo ya estaba en una situación límite antes de la llegada de la pandemia”.

El sindicato lamenta la falta de previsión con la que se han puesto en marcha las medidas sociales para la protección de las trabajadoras y los trabajadores que perdían sus ingresos por la paralización de la actividad laboral durante el estado de alarma. “La celeridad en el diseño de las medidas políticas contrasta con la total ausencia de una estrategia para la gestión de más de cinco millones de solicitudes”.

CCOO denuncia que este incremento exponencial de la carga de trabajo a causa de los ERTE y el subsidio para personas empleadas en el hogar se intenta resolver de la peor manera posible, mediante privatizaciones de servicios públicos. “En una interpretación sesgada de la urgencia, el Gobierno ha optado por subcontratar la gestión de los procedimientos administrativos”, lamenta Vera. “Ese mismo argumento podría haberse utilizado para realizar una contratación de personal interino para dar respuesta a la acumulación de tareas”.

En este sentido, hoy mismo el Ministerio de Trabajo y Economía Social publica una nueva licitación, que se adjudica de nuevo a TRAGSATEC, para la gestión de los ERTE. “Es esencial recordar que el personal público es quien garantiza los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, con criterios de igualdad, objetividad, transparencia e imparcialidad, y atendiendo a criterios de interés general”, concluye Vera. “Cualquier deriva a intereses económicos pone en grave riesgo el estado de bienestar”.